FUNDADO EN 1853. DOMINGO 13 DE ABRIL DE 1884. NÚM. 10,405

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA. Oficinas: Veedor, 13. Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION: Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS: A precios convencionales.

LA PALMA DE CÁDIZ.

Tiempo perdido.

—

Terminado ya el quietismo político de estos dias, á causa de la trégua religiosa impuesta por las fiestas de la redencion, la prensa revolucionaria volverá con nuevos brios á su constante campaña de injurias contra los conservadores, siempre implacable, pero como nunca rígida y falaz en los momentos precursores de las elecciones.

Quieren ahora á fuerza de exagerar arbitrariedades, encubrir su propia deficiencia; es su ánimo al ponderar la represion del Gobierno velar de algun modo la indiferencia con que el país ya desengañado vé á sus hombres.

Ahora vienen los dias de los manifiestos pomposos y de las protestas ruidosas y de las declamaciones huecas, todo para ver si una vez más engañan al país y pueden de nuevo llevar á las Cámaras elementos disolventes.

Para que el Gobierno conservador reuniese en las Córtes á los hombres que presentan en muchos distritos las oposiciones, seria necesario que el Gabinete se propusiera burlar la ley y se decidiera á imponerse, lo cual sería delirio; los conservadores no se burlan de la ley en provecho propio y mucho menos hay derecho á exigirla en beneficio de tercero.

Todas las censuras que ya se han dicho contra nuestra política y las muchas que aun hemos de oir tienen por razon única la imparcialidad con que el Gobierno está procediendo; entregarase éste á francas recomendaciones, resolvierase á prestar apoyos inmerecidos contra los sentimientos y verdaderas aspiraciones de los distritos y entonces el Gobierno seria muy legal, pero como fiel á su mision deja á la voluntad del cuerpo electoral la designacion de los candidatos, y niega favor á los que se lo piden, de aquí la perpétua agitacion de los partidos liberales, este y no otro el orígen de los fantaseados atropellos que llenan las columnas de la prensa de oposicion.

Tiempo perdido es en verdad el que en esto emplean nuestros adversarios, ni halagos ni amenazas han de lograr varíe una línea la marcha propuesta: como lo decíamos cuando aun nos hallabamos distantes del dia de la eleccion, lo decimos hoy que se aproxima: nadie tiene derecho á esperar otra cosa sino una severa imparcialidad, una estricta justicia.

Fusionistas é izqierdistas pugnan por representar una popularidad de que carecen y la culpa del desaire que sufren han tomado el vicio de achacarlo todo á los manejos del Gobierno en vez de tomar el mas modesto pero sincero camino de reconocer su falta de títulos; no lo harán así, antes al contrario, llevarán su pasion á tronar de nuevo contra la supuesta intransigencia oficial, en vez de lamentarse de la intransigencia del cuerpo electoral que rechaza dignamente los nombres que se le proponen bajo una bandera liberal que repetidísimas veces ha burlado las aspiraciones nacionales.

LA RESURRECCION DE JESUS.

—

¡Aleluya! ¡Aleluya!
¡Albricias! entona el cielo.

Hoy es el dia de realidad de la Páscua cristiana, porque hoy, con su Salvador, háse levantado la humanidad de su prostracion y entrado en la senda feliz de su salvacion, por la cual Jesús dió su preciosa vida en las cumbres del Gólgota.

Fué la aurora de este dia la mas radiante y risueña que han visto los tiempos, mil veces mas radiante y risueña que la de aquel en que nació la luz; aurora incomparable, grandiosa y sublime, y que fué portadora de una creacion infinitamente mas preciosa que la que surgiera del caos en la semana de su nacimiento en el Eden.

El pueblo deicida, con su Sinagoga, creía ver sepultada para siempre, con el Señor todas las promesas que habia hecho, y con especial la de su gloriosa resurreccion, pero Jesús, al espirar en la Cruz, iniciaba solamente su reino eterno en las puras inteligencias, comunicando al propio tiempo á todos los hombres los frutos de su eterna redencion.

Sacó á éstos y al mundo de la esclavitud, dióles á ver la encantadora hermosura de su alma glorificada; haciéndoles presentir las delicias eternas del paraiso, á las que llegarian por la oracion, la humildad y la mansedumbre.

Repetidas veces habia predicho el Señor su inmediata resurreccion, y al anunciarla tambien a los judíos les habia fijado el plazo: al tercero dia de su muerte habia de salir vivo del seno de la tierra. El templo de su humanidad habria de aparecer levantado con mayor gloria y esplendor que antes, porque habia dicho: El Padre me ama porque yo sacrifico mi vida para volverla á tomar, *á fin de completar esta obra*. Nadie me quita la vida, yo la depongo por mí mismo. Este es el mandato que recibí de mi Padre.

La chusma que presenciaba la crucifixion del Señor recordábale su promesa de resucitar con estas sarcásticas palabras:

«Si tienes poder desciende de ese patíbulo y te creemos: has dicho: «soy *Hijo de Dios*.» Si has resucitado á otros, ¿por qué no te salvas á tí mismo?»

Pero el *Hombre-Dios* habia de dar cumplimiento a su palabra, tapando la boca blasfema de los impíos, para siempre; «y en efecto,—dice un historiador sagrado,—rayaba la aurora del dia tercero, domingo, cuando el alma de Jesús, mil veces mas brillante que el sol se dirigia al Sepulcro, cortejada de los coros de esos espíritus, los patriarcas y los profetas, y de los ejércitos de los justos de la antigua alianza para operar la rehabilitacion de su destruida humanidad.

La mano invisible del Omnipotente operaba al punto como una nueva creacion. Con la misma instantánea rapidez conque los mundos terrestres y celestes surgian del caos de la nada al *fiat* del Creador se incorporaba en el frio cadáver sepultado, la sangre vertida en los tres teatros de su pasion y los pedazos de carne arrancados á los fieros golpes del azote. La integridad é identidad del cuerpo de Jesús quedaba en el estado natural, capaz de recibir nueva vida. Entraba su noble alma en su santísima morada, y la virtud todopoderosa de la *Persona Diana* del Verbo estrechaba esta union con nudo indisoluble y las comunicaba una vida toda nueva y deliciosa, un estado de glorificacion é inmortalidad.

Adornado aquel venturoso cuerpo con todas las gracias de la belleza, con todas las galas de la gloria y con todo el conjunto prodigiosamente armonioso de calidades naturales y de dotes sobrenaturales, de extension con sutileza, de solidez con agilidad, de densidad con lucidez, de vitalidad con impasibilidad, se levanta vivo del sepulcro aquel Hombre-Dios poco antes acusado de impotente en las voluntarias humillaciones del patíbulo. Los primeros torrentes de luz que ese foco arrojaba salian de la cavidad del sepulcro, y, con el fulgor de los ángeles que á la vez bajaban del cielo á vitorear á su Rey triunfante produjeron el estampido del rayo que rasgaba la atmósfera y sacude la tierra. Tanta luz y tanto estruendo sobrecogieron de temor y asombro a los guardas que lo custodiaban, cayeron como muertos de aturdimiento.

Con el estampido con que la naturaleza hacia la salva a su Señor salia el Rey de cielos y tierras de las sombras sepulcrales, acompañado de las célebres personas que figuran en los fastos del mundo, y escoltado y aplaudido de ejércitos de la milicia celeste, con todo el festejo de clarines y con toda aquella pompa y magestad que competia al invicto *Vencedor* de la muerte y del príncipe de las iniebla y sus tartáreas legiones. Los alaridos de los vencidos, que se precipitaban a sus profundas cavernas, ponian en extremecimiento a toda la mansion del eterno quebranto.»

Quedó desde este momento el *Héroe del Gólgota* investido de todo poder en el cielo y en la tierra; su nombre celestial fué reconocido como superior a todo otro hombre, y al pronunciarlo los hombres todos deben hincar la rodilla y saludarle llenos de gratitud y reconocimiento, como a su Salvador.

¡Aleluya! ¡Aleluya! prorrumpen los ángeles en el cielo.

¡Albricias, contesta la tierra: y desde hoy quedó hecha la luz de la humanidad, que no es otra que la de su eterna y gloriosa salvacion!

¡Aleluya! ¡Aleluya!

A JESÚS.

—

Vino á dar Paz y Luz á un pueblo ciego:
La igualdad sacrosanta predicaba:
Y aquel pueblo cruel que lo escuchaba,
Que se sentencie á muerte, gritó luego.
Su doctrina abrasábales cual fuego,
Pues vé el tirano que con ella acaba
De ser la humanidad siempre su esclava,
Y la calumnia vil puso por juego.
Al Hijo de María, Jesús, divino,
Al grande, al sábio, al poderoso, al fuerte,
Ponen de paralelo á un asesino.
Sin pruebas lo conducen á la muerte:
Creeron ver cumplido su destino,
Y del sepulcro mas, no se despierte.
¡Malvados! ¿Conseguísteis tal victoria?
Nó: que os lo arrebataron á la Gloria!

José García Scoto.

VAPORES CORREOS A TANGER.

—

La conveniencia política y mercantil de estrechar las relaciones entre España y Marruecos aconseja como el mejor medio, facilitar las comunicaciones.

Las nuestras con el imperio marroquí son tan escasas como inútiles, pues desgraciadamente se halla reducido el servicio de correos entre Tarifa y Tánger, al que se hace por medio de faluchos, cuando el *tiempo lo permite*, sucediendo con suma frecuencia el hallarse seis ó siete dias detenidos á causa del menor temporal.

Siendo del todo indiscutible la imperiosa necesidad de establecer una línea de vapores-correos entre España y Tánger, pasamos á exponer los puntos que por su proximidad á la costa de Africa están mas indicados para la partida de dicha línea de vapores.

Son dos: Tarifa y Cádiz, y entre ambos es indudable que debe preferirse nuestro puerto por muchas razones, siendo muy principales las siguientes:

Tarifa, no hallándose enlazada á la vía férrea, ha de recibir la correspondencia por carretera desde San Fernando; y esta causa hace llegue á dicha poblacion el correo general *diez horas mas tarde* que á Cádiz; además carece de puerto, y su playa, desabrigada y muy combatida por casi todos los vientos, no permite en *muchisimos dias* que fondeen en ella los buques, siendo imposible á los vapores aguantarse sobre la maquina, y en los dias que pueden fondear es necesario llevar la correspondencia en barquillas, lo cual siempre ofrece peligros. Como poblacion de muy escaso tráfico, el Gobierno tendria que pagar á los vapores-correos una subvencion muy crecida, por falta de fletes; el movimiento de pasaje sería tambien muy reducido; dado lo incómodo y caro que es ir desde el punto mas cerca de la vía férrea, ó sea San Fernando, á Tarifa y vice-versa.

En cambio Cádiz ofrece por su oposicion y por su excelente bahía grandes ventajas; se halla enlazado al ferro-carril, en lo cual gana el correo general *diez horas* á la salida y otras tantas á la llegada, comparado con Tarifa; Cádiz tiene puerto segurísimo, asequible bajo todos los vientos y en los mas duros temporales, poseyendo además muelles que permitirian al vapor recibir la correspondencia desde tierra firme. En razon á la importancia de su tráfico, puede dar á los vapores-correos bastantes rendimientos la carga y pasaje de particulares, y creemos posible que si la empresa de dichos vapores exigiera una subvencion muy pequeña, y por poco tiempo, toda vez que el tráfico entre Marruecos y Cádiz aumentará seguramente con la facilidad de comunicaciones, en términos que los vapores pudieran sostenerse sin necesidad de subvenciones.

Para los intereses de la Renta de Aduanas tambien encontramos grandes ventajas, en que los vapores-correos, efectúen el servicio entre Tánger y este puerto.

Ultimamente: no debemos dejar que sigan debilitándose nuestras influencias en Marruecos: es preciso estrechar mas y mas las relaciones políticas comerciales, á fin de ir contrarrestando la de otras naciones.

El *statu quo* del imperio marroquí es cada dia mas insostenible; varias potencias europeas son las que ejercen en él grandes influencias; pero con especialidad en estos momentos, la Francia que, á nuestro entender, dirije hácia el norte africano sus miradas y encuentra una provincia mas, y en Marruecos un protectorado igual al que ejerce en Túnez, y, si lo que Dios no permita, llegase el desgraciado dia de ver al país donde radica nuestro porvenir comercial, en manos extranjeras, y presenciaramos el reparto del hoy desquiciado imperio marroquí, no nos quedaba ni aun el triste consuelo de exclamar como Francisco I al verse prisionero en la batalla de Pavía:

«Todo se ha perdido menos el honor.»

A. G. G.

UNA CATASTROFE.

—

Leemos en un periódico madrileño, recibido anoche:

«Contra lo que establece la costumbre en Juéves Santo, las campanas de todas las iglesias de esta córte sonaron ayer.

Y sonaron para anunciar una desgracia.

Seria la una de la tarde, cuando la medianería de la casa conocida por el Castillo de Cárlos V, sita en la calle de Toledo, núm. 114, se derrumbó con grande estrépito.

Al venirse al suelo la pared, y cayéronse tambien las vigas que en ella se apoyaban y bien pronto toda la casa fué un monton de ruinas, sepultando bajo los escombros á sus moradores.

Inmediatamente la Guardia civil y algunos de los vecinos acudieron en socorro de los que á grandes voces lo pedian y comenzaron á practicar escavaciones entre los escombros á fin de salvar la vida á los infelices que yacian bajo aquellos.

Cuatro fueron las víctimas del derrumbamiento: Ambrosia Regidor, de 59 años de edad, la cual tal vez no exista á estas horas; sus hijos Victoriana y Gregorio Urrieta y un hijo de Victoriana de 7 años de edad.

Los heridos fueron conducidos á la Casa de Socorro y curados de primera intencion y luego trasladados al Hospital Provincial.

Casi en los primeros momentos se presentaron en el sitio de la ocurrencia el gobernador civil Sr. Villaverde, el marqués de Bogaraya, el teniente alcalde del distrito de la Inclusa Sr. Pañé, el del distrito de la Latina D. Protasio Gomez, el jefe de seguridad Sr. Oliver, el de vigilancia Sr. Alcalá Galiano, y otras autoridades.

Los mangueros de la villa y la Guardia civil rivalizaron el valor y arrojo para salvar á las desgraciadas víctimas, distinguiéndose mas que todos un músico del batallon cazadores de Ciudad-Rodrigo, llamado Blas García Gil, que casualmente pasaba por aquel sitio y que no cesó ni un momento de trabajar en los puntos de mas peligro.

El alcalde de Madrid, le dió de su bolsillo particular 20 duros, manifestándole que mañana se pasase por la Alcaldía, para hacerlo constar al Ayuntamiento.

El manguero número 61 salió herido levemente.

Afortunadamente las víctimas no han sido muchas, si se tiene en cuenta que en la casa derrumbada moraban 70 vecinos, y que se han hundido tres habitaciones de la planta baja, incluso la carbonería, el piso principal, dos segundos y dos boardillas.

En los primeros vivian una vendedora, una cigarrera y un guardia municipal; en el piso principal los que hemos dicho; en los segundos un corredor de granos y una viuda de un pintor con su hijo, y en las boardillas una aguadora y una vendedora.

Los heridos constituian la familia del portero que vivia en la planta baja.»

CORREO DE CUBA.

—

En los periódicos que hemos recibido de aquella Isla por la vía de los Estados-Unidos, que alcanzan hasta el 22 del mes próximo pasado, hallamos las siguientes noticias:

Dicen de Baracoa que en el año actual la recolecta de la fruta se ha demorado en aquella comarca quince dias: que se han introducido por los compradores, además de una rebaja en los plátanos, una clasificacion en la fruta que nunca se habia hecho, y que puede considerarse como una pérdida positiva para los cosecheros. Como todo el comercio de la Isla, el de Baracoa está sufriendo las consecuencias de la crísis que atravesamos y la competencia que a nuestros productos se le hacen en todas partes, así es que allí fué muy bien recibida la llegada de

un vapor en busca de frutas, las que adquirió por lo antes expuesto a precios bastantes bajos.

El muelle de aquel puerto, que tanta necesidad representa, no se sabe cuándo se concluirá, pues al presente sus obras están paralizadas. Tampoco se sabe cuándo empezará la reparacion de la iglesia, a pesar de que su estado es ruinoso.

—El 18 del actual se declaró incendio en los cañaverales de los ingenios La Vieja, San Cayetano y Arroyo, en la jurisdiccion de Matanzas, y en los de la Colonia La Luz, en la de Cienfuegos, prestando auxilio las fuerzas de Guardia civil de los puestos Guareiras, Guamutas, Cabezas y Turquino respectivamente.

Dichos cuatro incendios fueron casuales

—Dice un periódico de Puertos Príncipe:

«Personas que acaban de llegar de Guantánamo, nos comunican que la molienda sigue sin interrupcion en aquella zona, y que si no hay lluvias extemporáneas antes de Mayo, calculan que su ascendencia será de 37 a 38.000 bocayes de granulado en sus cuatro quintas partes. Unida esta cifra a 21 ó 22.000 bocoyes que producirá la cosecha actual en unos 60.000 bocoyes mas ó menos que exportar por este puerto y el de Guantánamo.

La oportunidad de las lluvias en el otoño pasado, ha desarrollado el crecimiento de la caña, cuya planta se halla hoy en toda su madurez, haciéndola rendir mucho.

Tenemos, por lo tanto, un aumento notable en el rendimiento de esta cosecha, que podemos calcularlo en un 25 por por 100 sobre la pasada; y si los precios mejoran, como es natural esperarlo, algo podrán nuestros hacendados disminuir sus créditos con los refaccionistas.»

—El dia 10 del corriente se declaró un voraz incendio en el poblado de Jamáica, jurisdiccion de Guantánamo, quemándose siete casas cobijadas de guano, corriendo igual suerte el resto de las del poblado, a no impedirlo el oportuno y eficaz auxilio prestado por el vecindario en union de las fuerzas de la Guardia civil de aquella comandancia, salvando el guardia 10, Juan Sanchez, de entre las llamas, una niña de diez meses que se hallaba en una de las casas destruidas, así como la botica y tiendas de comestibles amenazadas.

El incendio fué casual, resultando diez personas con quemaduras de poca consideracion.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CADIZ.

Encontrándose vacante el cargo de un Diputado provincial por este distrito, y debiendo proveerse por eleccion convocada por el excelentísimo Sr. Gobernador civil para el 20 del presente mes, se publican a continuacion los Colegios y Secciones en que se halla distribuido el Cuerpo Electoral, así como la designacion de los locales en que se han de constituir las Mesas.

Primer Colegio, San Francisco y San Carlos.—Escuela pública de San Ildefonso.

Segundo Colegio, Constitucion.—Salon alto de la Academia de Bellas Artes.

Tercer Colegio, Córtes.—Planta baja de la Escuela Normal.

Cuarto Colegio, Correo.—Planta baja del Instituto provincial.

Quinto Colegio, Hércules.—Local que ocupó la Facultad de Farmacia en el Jardin Botánico.

Sexto Colegio.—1.ª Seccion, Hospicio.—Casa Hospicio.

2.ª Seccion, Palma.—Escuela pública de la Palma.

Sétimo Colegio, Libertad.—Planta baja del Hospital de Mujeres.

Octavo Colegio, Escuelas.—Escuela pública de Santiago.

Noveno Colegio, Pópulo.—Planta baja de la Casa Capitular.

Décimo Colegio.—1.ª Seccion, Merced.—Escuela pública de Santa María.

2.ª Seccion, Extramuros.—Alcaldía del barrio.

El viérnes 18 á las once en punto de la mañana, se reunirá en la Casa Capitular la Comision inspectora, para recibir los pliegos de propuestas para Interventoores, procediéndose á las doce en punto á la apertura de aquéllos, proclamándose para dicho cargo á los electores que obtengan mayor número de votos.

A [illegible]cho de la mañana del domingo [illegible] dará principio en cada colegio la votacion del diputado, terminando el acto á las cuatro en punto.

Lo que se hace saber para conocimiento de los electores.

Cádiz 10 de Abril de 1884.—El Alcalde presidente, *Jose R. de Santa Cruz*.—El secretario, *J. Dominguez Carballo*.

El lúnes comenzó en la audiencia de Granada, la vista del célebre proceso incoado hace diez años en el pueblo de Algarrobo (Málaga) por robo y muerte violenta de doña María Lopez Ruiz, anciana valetudinaria, cuyo cadáver se encontró sobre su misma cama.

Tres horas duró la acusacion del señor fiscal, D. Luis Lamas Varela, que ha solicitado la pena de muerte para la criada de la víctima, única persona que vivía con doña María y dormia en propia alcoba, y que, en su concepto facilitó la entrada al nieto de aquélla José Ramos Cívico, para quien ha pedido igualmente la espresada terrible pena. Han defendido á los acusados, los Sres. Guevara y Fernandez Calvo, dándose el caso, poco comun, de que fueron acusadores recíprocos de aquéllos, inculpando el crímen á sus contrarios.

El acto, al que asistió bastante concurrencia, hubo de revestir gran solemnidad; el público hubiese sido mas numeroso si hubiera tenido conocimiento del dia prefijado para la vista. Componian el tribunal cinco señores magistrados, y presidióla el señor Valverde.

Correo general.

Madrid 11 de Abril.

Hoy se ha recibido en Madrid la noticia oficial afirmando que la cuestion de Andorra ha quedado completa y satisfactoriamente terminada.

El gobierno francés ha aceptado las proposiciones del obispo de Urgel sobre organizacion de la fuerza armada, con lo cual queda zanjado el único punto que quedaba por resolver para llegar á un completo acuerdo entre los dos co-príncipes.

—Los señores marqueses de Linares han hecho un donativo de 5.000 pesetas á las diez casas de socorro de los distritos de esta córte, para socorrer las necesidades á que tiende tan benemérito instituto.

—El señor arzobispo de la diócesis de Granada continúa desgraciadamente enfermo de algun cuidado.

La gota atormenta mucho al ilustre enfermo, que hace dias sufre los mas crueles dolores.

Deseamos el mas completo restablecimiento de tan digno prelado.

—El Sr. Comenge fué trasladado ayer por la mañana al departamento de presos políticos que hay en el Saladero.

—El director de la *Epoca*, nuestro querido amigo D. Joaquin Maldonado Macanaz, ha tenido la mas lisonjera acogida en el distrito de Solsona, donde es candidato para la diputacion á Córtes.

—En los círculos financieros se referia anoche el siguiente hecho:

Por el año 1873 quebró un conocido bolsista. Este, en vista de que no podia satisfacer á sus acreedores, se embarcó para la Habana. Una vez allí se consagró al trabajo y se propuso sujetarse á una vida de grandes economías. Por ese medio pudo ir remitiendo á la Península varias cantidades, producto de sus ahorros para ir satisfaciendo sus obligaciones. Por último, hace pocos dias llegó a esta córte, pagando por completo cuanto debia.

Ayer satisfizo la última deuda contraida.

Este rasgo de honradez era muy elogiado.

—A las nueve y cuarto salieron sus magestades y altezas de sus reales habitaciones para la capilla, con objeto de asistir á los divinos oficios del Viérnes Santo.

Precedian, como de costumbre, á la real familia los gentiles hombres mayordomos y grandes de España, y seguian á SS. MM. y AA. los jefes superiores de Palacio y las damas de la reina, señoras duquesas de Medina de las Torres y de Osuna, marquesas de Guadalest y de Valmediano, y condesa de Superunda.

La comitiva régia recorrió la galería á compás de los tristes y melodiosos acordes de la marcha fúnebre de *Jonc*, admirablemente ejecutada por la música de alabarderos.

Al adorar la cruz, el señor patriarca de las Indias, ofreciendo á su magestad en una bandeja de oro un espediente de indulto de pena capital, le dijo: «Señor: ¿perdonais á este reo para que Dios os perdone?

Y nuestro augusto monarca, con voz clara y sonora, contestó: «Que Dios me perdone, como yo le perdono,» poniendo el rey la mano sobre el legajo.

Este se hallaba sujeto por una ancha cinta negra de raso, que acto seguido de otorgarse el indulto se trocó por otra blanca de igual clase.

El reo favorecido por la prerogativa régia se llama Antonio Alvira Algarate, cuenta veintiun años de edad, era mozo de labor y ha sido condenado por haber cometido un robo con homicidio.

La causa ha sido instruida por el juzgado de Calatayud, y correspondió por lo tanto á la Audienza de Zaragoza.

No habia trascurrido media hora cuando la fausta nueva se trasmitió por telégrafo al presidente de al citada audiencia territorial por el señor ministro de Gracia y Justicia.

Variedades

POESIAS
DE D FERNANDO DE GABRIEL.

—

El poeta es un hombre
que vé á Dios.
Víctor Hugo.

¿Dónde vuela la imaginacion, se esplaya el sentimiento, vive todo lo creado, se modifican las sustancias, se agrandan los fenómenos, se sucede el tiempo, se estiende el espacio, brilla la luz y se encierran las gloriosas tradiciones patrias mejor que en la poesía?

En ella, ni la naturaleza choca contra el muro de los límites, ni las esferas del sentimiento que ruedan en derredor de la personalidad humana se detienen ante valladar alguno: es la poesía ciertamente de naturaleza creada, pero creadora á un mismo tiempo; efecto y causa, modificacion y sustancia; por ella la virtud tiene su recompensa y el crímen su castigo; las grandes sombras de lo pasado reciben la luz de lo presente, y las aspiraciones actuales y las figuras contemporáneas se iluminan con las auroras de la inmortalidad; el poder del mal se mengua y los alientos del bien se dilatan; el espíritu se recrea en presentimientos de venturosas esperanzas y la conciencia se hermosea con los nobles ideales de la belleza, de la virtud y de la gloria.

De esta mision, de este destino es ejemplo el libro de poesías publicado por el profundo filósofo y esclarecido vate D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca; leyéndole se comprende bien cuánto importa á la inspiracion poética levantarse á la esfera de los nobles pensamientos y utilizar la belleza de la forma para la espresion de lo verdadero y de lo bueno: al repasar sus composiciones el alma se siente vigorizada con energía para el bien; ofrécense en sus páginas en peregrino concierto las gloriosas ideas tradicionales y los mas fecundos elementos sociales de la presente época; las poesías de De Gabriel evangelizan, tienen algo de sabor apostólico, mudan el espíritu, lo pone en actividad, llevando la fé donde habia indiferencia, exaltando el amor donde se apagaba, creando el deseo de la gloria donde se habia extinguido al contacto del materialismo; su verso es un cincel que labra en el alma, es un pincel que decora el espíritu, es como un sacramento literario que hace nacer la gracia, ó la restituye donde se ha perdido.

El ideal que De Gabriel siente, el infinito que ambiciona, el absoluto que busca, es la religion, la pátria, y el honor en sus versos se retrata perfectamente el autor: leerlos, es hablar con él, es tratarle, es hallarse frente á frente de su personalidad; reliquia gloriosa de aquella esforzada generacion que pensaba en español, sentia en español y en todas sus obras tenia por divisa lealtad honor y nobleza.

Cuando De Gabriel traza el carácter de los hombres, los crea como Menandro, cuando ha de describir á los héroes sabe hacerlo como Sofocles; en sus sentimientos es sublime, como Shkeaspeare; imita á Gohete en el romanticismo, y aparece otro Schiller al expresar la dulzura de su alma.

Hemos visto la belleza súbdita de su génio, hemos contemplado la virtud salir radiante de sus versos, la pátria en sus poesías ha aparecido ante nuestros ojos circundada de gloria, y no es ensueño nuestro, no es ilusion de nuestra mente, no es deslumbramiento de nuestra pequeñez, con nosotros lo han visto tambien, (como lo demuestran en las gratulatorias cartas que acompañan al tomo,) el conde de Cheste, Ros de Olano, Villalba, Cañete, Cárdenas y otros eminentes literatos; y con los mas notables analíticos el insigne crítico D. Luis Segundo Huidobro, que en el admirable prólogo escrito para el libro no vaciló en llamar al Sr. De Gabriel *Eneas Virgiliano* pues como él ha intentado salvar del incendio de la corrupcion presente los altísimos ideales de la moral, del amor familiar y del patriotismo; cuando así le juzgan las primeras autoridades de la crítica literaria, ¿qué hemos de decir nosotros? leyéndole hemos comprendido la frase de Víctor Hugo: «El poeta es un hombre que vé á Dios;» si De Gabriel vé y hace ver en sus versos á Dios, los que lo lean verán de cerca la Belleza Infinita, sentirán la magestad del honor y el augusto aliento de la patria.

Aletrop.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

587. Consagracion de la Catedral de Toledo, por órden del santo rey Recaredo.

1254. El rey D. Alfonso X concede nuevos privilegios á la ciudad de Guadalajara.

1418. Aprueba el Papa Eugenio IV la fundacion de la Colegiata y parroquia de Santa María del Campo en la Coruña.

1555. Muere doña Juana la Loca.

1696. Nace en Cádiz Fray Diego de Sosa, religioso agustino, dotado de gran ciencia y virtud; fué compañero inseparable del cardenal Molina, hasta su muerte, ocurrida el año de 1744.

1790. La Asamblea francesa niega que la religion católica sea la del Estado.

1872. Incendio de la iglesia de Santo Totás, (Madrid.)

Matrícula.—Designamos para la reunion de los gremios, que debe verificarse mañana en la Administracion de Contribuciones y Rentas, las horas que á cada uno respectivamente se le señala á continuacion:

Tarifa 1.ª—Clase 2.ª—A las diez.—Vendedores al por menor de artículos de quincalla.

A las diez y media.—Vendedores de alfombras etc.

Clase 3.ª—A la once.—Droguerias al por menor.

A las doce.—Vendedores al por mayor de queso, manteca etc.

A las doce y media.—Tiendas de camiserías finas.

A la una.—Tiendas para la venta de obras de ferretería y clavazon.

A la una y media.—Vendedores al por mayor de papel de todas clases.

A las dos.—Vendedores al por mayor de tocino y jamones.

Clase 4.ª—A las tres.—Cafés en que además de los artículos propios de estos establecimientos, se sirven platos sueltos de carne ó pescado.

Procesion. — Hoy, á las ocho de la mañana, saldrá de la iglesia parroquial del Sagrario S. D. M. para el cumplimiento pascual de los enfermos de la filegresía; observará el siguiente itinerario:

Plaza del P. Félix —Calles de Catedral Vieja.—Arco de la Rosa.—Plaza de Silos Moreno.—Calles de Cobos.—Manzanares.—Plaza de las Nieves.—Calles de San Francisco.—Duque de la Victoria.—Plaza de Isabel II.—Calles de Sopranis.—Botica.—Merced.—Manuel Enriquez.—Jabonería.—San Juan de Dios.—Plaza de Isabel II.—Calles Alonso el Sábio.—Silos Moreno.—Arco de la Rosa.—Catedral Vieja.—Plaza del P. Félix, á la parroquia.

Salve.—Anoche á las siete tuvo lugar en la iglesia del Cármen la traslacion de Su Divina Magestad dasde la capilla del reservado al Sagrario de dicha iglesia. La concurrencia era tal que se hacia casi imposible penetrar en ella, cantándose la famosa Salve, que fué magistralmente ejecutada.

Sucesos locales. — A las tres de la tarde fué curado en el hospital de San Juan de Dios un jóven que tuvo la desgracia de fracturarse el brazo izquierdo al caer en la calle de las Escuelas.

—

Tambien fué curado en el expresado hospital otra jóven de contusion en la cabeza resultado tambien de una caida.

—

A las nueve de la noche una muger que pasaba por la calle de San Antonio Abad se encontró acometida de una convulsion á consecuencia del susto que pasó al ver pelearse dos sugetos que no pudieron ser habidos.

—

Ingresaron en el depósito municipal varios mendigos forasteros y se promovió un escándalo por un indivíduo en una casa de la calle de la Rosa.

Llévese a la practica.—Dice *La Correspondencia de Cádiz*;

«Entre los proyectos de importantes reformas que algun concejal acaricia, hemos oido esplicar el de una nueva Pescadería, que partiendo de entre la parte terraplenada de los dos muelles, avance al mar.

Su fábrica habrá de ser de hierro y sobre pilotes, por el estilo del muelle de Puntales.

Las demás partes del edificio tambien serán de hierro, ménos las tablas donde se exponga el pescado á la venta, que continuarán de mármol.

De esta manera las aguas y desperdicios del pescado irán al mar, y terminada la venta por medio de bombas y mangueras puede limpiarse perfectamente toda la Pescadería.

Antes de construirse el edificio será necesario dragar el sitio que ocupe.»

Música.—El magnífico paseo denominado Plaza de Mina será amenizado esta tarde, de cuatro á seis, por la que pertenece al regimiento de Alava.

Con tal motivo nuestras hermosas discurrirán por aquellos amenos jardines siendo, como siempre lo son las gaditanas, la admiracion de propios y extraños.

Féria de Sevilla — Con motivo de la renombrada féria de Sevilla y las grandes corridas de toros de los dias 18, 19 y 20 del actual, y para facilitar la concurrencia a dichas fiestas, la empresa de los ferro-carriles ha dispuesto que en los dias 17, 18, 19 y 20 circule un tren especial de ida y vuelta de Cádiz a Sevilla.

Saldrá de Cádiz á las tres de la mañana, y de Sevilla, para el regreso. á las ocho y cuarto de la noche.

Precios desde Cádiz, pesetas 12'35 céntimos en segunda y 7'45 en tercera clase.

Desde San Fernando 11'20 y 6'70. Desde Puerto-Real 10'85 y 6'45. Desde el Puerto 10'65 y 6'40, y desde Jerez 9'25 y 5'55.

El viaje de vuelta puede hacerse por los trenes especiales en cualquiera de dichos dias.

Indisposicion. — Retenido por una leve dolencia ha tenido que guardar ayer cama el gobernador civil de la provincia.

Nos alegraremos del restablecimiento.

Comunion.—Hoy á las ocho de la mañana saldrá de la iglesia parroquial Castrense, S. D. M. para que los enfermos del Hospital Militar cumplan con el precepto pascual.

Asistirá el Excmo. Sr. Gobernador militar, jefes y oficiales de la guarnicion francos de servicio y dará la escolta para hacer los honores al Santísimo Sacramento toda la fuerza disponible del segundo regimiento de Artillería á pié con escuadra de gastadores, bandas de cornetas y música.

La procesion dará la vuelta por la plaza de Alfonso XII.

El edificio podrá ser visitado por el público.

—

Para adornar las salas y entradas del Hospital militar, con motivo de la procesion pascual que ha de tener lugar hoy á las ocho en dicho establecimiento, se han confeccionado guirnaldas y adornos de ramas y flores bajo la direccion del inteligente floricultor Sr. D. Francisco Ghersi, jardinero mayor de la ciudad.

Sevilla.—Dicen de aquella capital:

«Como el tiempo ha continuado el Juéves bonancible, hicieron estacion por la tarde las cofradías anunciadas.

S. M. la reina doña Isabel presenció el paso de ellas desde la tribuna que se la ha destinado en la esplanada de las Casas Capitulares; y como en las tardes anteriores acompañaban á la augusta señora las personas de su alta servidumbre, los señores capitan general, segundo cabo, gobernador civil, alcalde de la ciudad y otros concejales y funcionarios públicos.

En la propia tarde se situó una compañía de Ingenieros con música en el citado edificio, para hacer los honores á S. M., y allí permaneció hasta que se retiró la reina.»

Edificio.—En Puerto-Rico se ha celebrado con gran solemnidad la colocacion de la primera piedra del espacioso que se va á construir para colegio de primera y segunda enseñanza, cuya direccion estará a cargo de los PP. de la Compañía de Jesús.

Escuadra.—Hace ya algun tiempo que por el golfo de Smirna se pasea una escuadra inglesa.

Créese que ha sido enviada allí para imponer á la Puerta importantes concesiones comerciales, entre otras, la renovacion del tratado de comercio que Inglaterra en Turquía quiere modificar.

El gabinete de Lóndres pretende que se conceda á los ingleses el derecho de ejercer el cabotaje en todo el golfo de Smirna.

Si la Puerta insiste en su pretension, la escuadra inglesa desembarcará una parte de su tripulacion, ocupará militarmente á Smirna y secuestrará la aduana turca.

Buque.—Se ha verificado en Barcelona con gran solemnidad el acto de bendecir el vapor trasatlántico «Hernan Cortés.»

Asistió al acto el señor obispo de la diócesis, el contralmirante señor Mac-Mahon, la oficialidad de marina y otras muchas personas.

El buque reune excelentes condiciones, segun dicen los periódicos barceloneses.

Exposicion.—Ha acordado inaugurar una durante el presente año el Ayuntamiento de San Sebastian y en ella se exhibirán productos de las Artes industriales, artes retrospectivas y demás análogas, permaneciendo abierta desde los primeros dias de Julio hasta los últimos de Setiembre.

Remedio.—Segun los periódicos de Holanda, se ha descubierto un remedio seguro para la gota.

Un campesino aquejado de esta terrible dolencia fué picado por una abeja en la parte dolorida, é inmediatamente se sintió aliviado, y al otro dia estaba curado.

Poco despues otro paciente ensayó el mismo sistema facultativo, y habiéndose dado trazas para que le picase la abeja en la parte afectada, se curó como el anterior.

Qué quieren ustedes que les diga: me parece, ó mucha picada, ó muy poca gota.

MISCELANEA

Ramoncito es un libre pensador, no de tomo y lomo, sino de lomo y sin tomo, y habiéndole preguntado alguien si habia comido de vigilia el Viérnes Santo, exclama muy indignado:

—¡Tan reaccionario me cree V.!

—Entónces ¿comeria de carne?

—Tampoco, hombre, tampoco.

—Pues entónces ¿qué hizo V.?

—Comerme las uñas.

***

—¿A qué hora será el entierro de mi suegra? preguntaba en la parroquia con mucho interés un hombre del pueblo la noche del Viérnes Santo.

—Irán los sepulteros mañana, á eso de las nueve.

—¿No podria ser algo mas temprano? repuso tímidamente el yerno de la muerta.

—Si tiene V. empeño...

—Quisiera daria tierra antes del toque de Resurreccion.

***

CHARADA.

Es un pronombre *segunda*,
tres prima villana accion,
tres doble niño pequeño,
y el *todo* baile español.

Solucion á la anterior: ÁGUILA.

—

LA GITANA.

De hermosura soberana,
de franco rostro hechicero,
y lábios como la grana
y rebosando salero,
aquí vive la gitana.

Su raza que vaga errante
desde el Norte al Mediodía,
pues peregrina constante,
muestra su marcial talante
en la hermosa Andalucía.

Aquí en los campos de flores
de nuestra tierra bendita,
bajo toldos de colores
la bella gitana habita
ébria de luz y de amores.

Hija noble del desierto,
que un sol de fuego caldea
por las arenas cubierto,
un obelisco es su puerto,
una esfinge su *odisea*.

La luz en sus ojos brilla
de la africana region,
y su gracia maravilla,
si baila una *seguidilla*
en la andaluza reunion.

Vedla, su seno palpita
cuando con gran sentimiento
á que cante se la invita,
y dá sus notas al viento,
y oyéndoselas, penas quita.

Y bajo la undosa parra,
en la *clásica* funcion,
ella se muestra bizarra
cantando en una guitarra
con dulzura y con pasion.

Su tez por el sol tostada
se muestra llena de hechizos,
y es ardiente su mirada,
cayendo en negra caocada
sobre su espalda los rizos.

No hay fiesta donde no esté,
no hay *juelga* que no presida,
donde quiera se la vé
al lado de algun *gaché*,
á quien le ha dado la vida.

Siempre su esbelta cintura
ciñe un pañuelo con flores,
que acrecienta su hermosura,
y dice: «vaya, señores
¿digo la *buenaventura?*»

Y al fin, cogiendo la mano
sus rayas observa atenta;
descifrando así el arcano
que aquella mano presenta,
con acento soberano.

Dichas y amores angura,
felicicidades sin cuento,
que su palabra asegura.
¿Quién no se presta un momento
á oir la *buenaventura?*

Su belleza soberana...
¿á quién no enamora ardiente?
¿Quién por verla no se afana?
¿Ni quién no se agita y siente
ante andaluza gitana?

Don Alejandro de Gorrity y Montero de Espinosa, escribano del Juzgado de primera instancia del distrito de Santa Cruz de esta capital, ha establecido su Escribanía y despacho en la calle de San José, número 58, bajo.

9

El «Jarabe de Quina Ferruginoso» de Grimault y compañía, farmacéuticos en París es uno de los mas poderosos tónicos que posee la materia médica. Recomiéndanle eficazmente los primeros médicos del mundo, y á continuacion insertamos el ventajoso informe del Dr. Cazenave, médico del hospital de San Luís en París:

«El «Jarabe de Quina Ferruginoso» del »señor Grimault es una de esas raras y fe»lices combinaciones que satisfacen á la »vez á los facultativos y á los enfermos. »Este «Jarabe» modifica rápidamente la »clorósis, anemia y las diversas áfecciones »que reclaman los medicamentos ferrugi»nosos. Los niños, lo mismo que las per»sonas mayores, lo toman con placer y es, »en mi concepto, la mas notable de las »preparaciones ferruginosas, y sobre todo, »la que mas fácilmente soporta el estó»mago.»

1

No se concibe la hermosura sin una cabellera abundante y sedosa que engalane el rostro con sus ensortijados rizos, mas por desgracia ese atributo se halla sujeto á infinitos accidentes y fácilmente se consume y cae. Lógico es, pues, cuidar tan frágil cuan necesario adorno, y no se conoce mejor medio que el uso del Aceite de Kananga del Japon, de Rigaud y compañía, que á sus preciosas propiedades capilares anna un perfume elegante y grato que no fatiga el cerebro.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Las personas afligidas de males de piernas, llagas, úlceras y afecciones cutáneas, que, por efecto de la falta de recursos pecuniarios, no pueden obtener el auxilio de un médico, verán aliviadas sus dolencias si acuden á los remedios purificantes y refrigerantes y sanativos de Holloway. En todos los casos de enfermedad externa este maravilloso Ungüento produce efectos increiblemente beneficiosos, reduciendo las inflamaciones, limpiando las ulceraciones y restableciendo la sanidad. Los dolores internos, el reumatismo, la gota, los desarreglos de las articulaciones, las hinchazones escrofulosas y la contraccion de los tendones pueden ser remediados con frotar el cútis diligentemente con el Ungüento Holloway. Si el desórden es extraordinariamente grave ó ha durado mucho tiempo, conviene que se tomen las Píldoras Holloway á fin de que se expulsen los últimos gérmenes del mal y se acelere la cura. 19

Uno de los remedios mas agradables conocido en este país hasta la fecha, es indudablemente la «Emulsion de Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermizos es de muchísimo valor como tambien para los de mucha edad. Es comida y medicina á un mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.

La mujer que tiene un pelo abundante, undoso y reluciente puede enorgullecerse de poseer uno de los mas ricos atractivos femeniles, y la que no lo tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental. 28

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

De venta en todas las boticas, droguerías y perfumerías.

Aviso interesante. — Se comunica al público que la Agencia de Préstamos, calle de la Torre, número 7, continúa verificando sus operaciones de empeños y desempeños con la misma actividad y celo quo tiene acreditados, bajo la direccion de su nuevo encargado

Ricardo Sanchez.

En sitio céntrico

y en casa que no es de pupilos se ceden habitaciones amuebladas, con vistas á la calle, con asistencia ó sin ella.

Mas pormenores se darán en la administracion de este periódico.

APROVECHAMIENTO DE LEÑAS

SUBASTA VOLUNTARIA.

El dia 5 de Mayo próximo, á las doce de su mañana, se verificará la de las leñas marcadas en la dehesa del *Torero*, término de Medina-Sidonia, en casa de su dueño en Algeciras, calle del Sacramento, número 12 y 13, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Preserva y cura las *Calenturas y sus resultas*, asi como la *Anemia, Pobreza de la Sangre, Digestiones dificiles, &a.*

PARIS, 22, rue Drouot, 22, PARIS
Y EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO

Depósitos en Cádiz, Droguerías de D. Juan Mateos y Sres. Garavini y Casal.

ENFERMEDADES SECRETAS.—Las *Cápsulas Peruvianas* de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Unico depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, S. Francisco, 25.

Modista.

En la calle de la Aduana, número 32, piso tercero, se corta y pone de prueba toda clase de prendas de señoras y niños. Si gustan tambien pasará á domicilio. Todo á precios módicos.

Arrendamiento.

El de un grande y buen ALMACEN en la calle del Torno de Candelaria y Horno Quemado, n.° 10, que reune las mejores condiciones para un establecimiento de CHACINA, habiendo servido por muchos años y hasta ahora á uno muy acreditado.

Informarán Descalzas 4, Escritorio.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY. S. Hermenegildo, rey de Sevilla.

SANTO DE MAÑANA. San Pedro Gonzalez Telmo, cf., y San Fulgencio.

JUBILEO.—En la iglesia de San Francisco.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte minutos.

Santa Iglesia Catedral.

Mañana predicará el Sr. Dr. D. Estéban Moreno Labrador.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Órden del 12 de Abril de 1884.—Servicio para mañana.—Jefe de dia: el señor teniente coronel comandante de Alava D. Antonio Vidal y Alonso.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, quinto capitan de Alava.—Vigilancia por la plaza, Alava.

De órden de S. E., el C. T. C. Mayor,
Alfonso Marquez.

CEMENTERIO.—Cadáveres sepultados antes de ayer, 9.

Seccion mercantil.

MERCADO.

SEVILLA 9.—Trigos fuertes del país, de 46 á 50 rs. fanega.—Garbanzos gordos de 90 á 150.—Cebada del pais de 37 á 39.—Habas tarrazonas de 50 á 52.—Maiz de 64 á 48.—Alpiste de 62 á 64.—Alverjones de 62 á 56.—Yeros á 00.—Altramuces, á 36

Seccion marítima.

Mareas de hoy.

Pleamar, á las 3 y 39 de la m.
Bajamar, á las 9 y 47 de la m.
Pleamar, á las 3 y 55 de la t.
Bajamar, á las 10 y 4 de la n.

Afecciones astronómicas.

Sale el sol á las 5 y 29 y pónese á las 6 y 32.
Sale la luna á las 9 y 26 de la n.
Pónese á las 7 y 13 de la m.

Observaciones meteorológicas.

Al Orto: SE. fresco, chubascos.
Mediodia: ESE. bonancible, achubascado
Al Ocaso: E. idem, idem.
Barómetro: 763. *Termómetro:* 18.

BUQUES ENTRADOS.

De Habana, vapor español correo Comillas, capitan Cebada, con la correspondencia, carga general y pasajeros.

De Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, vapor español correo América, capitan Carbonell, con la correspondencia, carga general y pasajeros.

De Málaga, vapor español San Fernando, capitan Nuchera, con carga general.

Y varios buques menores.

BUQUES SALIDOS.

Para Sevilla, vapor español Cámara, capitan Molins, con carga general.

Para Marsella, vapor español Segovia, capitan Heredia, con carga general.

Vapores de Vinuesa y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós y Marsella.

El vapor español

Sevilla,

su capitan D. José Ibañez, saldrá el mártes 15 de Abril, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16,
Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de Segovia Cuadra y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú y Marsella.

El vapor español

Segovia,

su capitan D. José Heredia, saldrá el viérnes 18 de Abril, á las siete de la mañana.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana, 16,
Sres D. Horacio Alcon y comp.

Vapores-correos de la Sociedad de Navegacion é Industria. El vapor

América,

su capitan D. Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el 17 de Abril, á las siete de la mañana

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 16,
D. Horacio Alcon y comp.

Compañía catalana de vapores trasatlánticos.—Linea fija mensual con salida de Cádiz el 19 de cada mes.—El dia 19 de Abril, á las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte vapor

Santiago

para Puerto-Rico, Habana y Nueva-Orleans, con escala en Sta. Cruz de Tenerife, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras.

Consignatarios, Aduana 16,
Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Compañía Española de Navegacion «La Flecha.»—El sábado 19 de Abril, á las cuatro de la tarde, saldrá el nuevo de gran marcha y de porte de cuatro mil toneladas vapor español

Guido

directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos.—Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16,
Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Cette.

El vapor francés

Severin,

capitan Pedersen, saldrá para dicho puerto en uno de los primeros dias de Abril.

Admite un resto de carga.

Su agente, Carbon 1,
Don E. Collet.

C.ie Havraise Peninsulaire.

Para Burdeos, Havre y Amberes

El vapor francés

Constantin,

capitan Legoazieu, saldrá para dichos puertos el 25 de Abril.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para el Havre y París.

Su agente, Carbon, 1,
Don E. Collet.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español

Anselmo,

su capitan D. J. Navaliega, saldrá el lúnes 14 de Abril, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14 y 15,
D. Ricardo de Sobrino.

Para Málaga, Cartagena, Tarragona y Barcelona.

El vapor

Pinzon

saldrá el viérnes 18 de Abril, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia 35,
Don José Estéban Gomez.

Para Havre y Hamburgo.

El vapor

Alvarado

saldrá el sábado 23 de Abril.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, Murguia 35,
D. José Estéban Gomez.

Para Liverpool en derechura.

El vapor

Moratin

saldrá el miércoles 30 de Abril.

Admite carga y pasajeros

Consignatario, Murguia 35.
D. José Estéban Gomez.

COMPAÑIA HISPANO-INGLESA

DE VAPORES

Salidas fijas todos los domingos.

Para Lóndres y Amberes, con escala en Lisboa. El vapor

Lista

saldrá el domingo 13 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia 35,
Don José Estéban Gomez.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los viérnes.

Para Vigo, Villagarcia, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander Pasages, San Sebastian y Bilbao. El vapor español

Triana,

su capitan D. Juan M. Zarraga, saldrá el viérnes 18 de Abril, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario Murguia 19,
D. José de la Viesca.

NOTA.—Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta.

Los billetes de pasage se despacharán tambien el dia de la salida de los vapores en la accesoria calle de la Aduana, esquina á la del Baluarte.

VAPOR *EMILIA,*

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto.	*Salidas de Cádiz.*
HOY.	
6'30 de la mañana.	11'30 de la mañana.
12'30 de la tarde.	2 de la tarde.
3'15 de la idem.	4 30 de la idem.
MANANA.	
7 de la mañana.	12 de la mañana.
1 de la tarde.	2 de la tarde.
3'15 de la idem.	4'30 de la idem.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy por la Compañía dramática que dirige D. Victorino Tamayo y Baus:

1.° Sinfonía.

2.° El drama en cuatro actos, *Un banquero.*

3.° La comedia en un acto, *Lanceros.*

Entrada principal, 4 rs. Al cuarto piso, 2.

A las ocho.

ANTIGUO ATENEO

Conciertos diarios de cantes y bailes andaluces, en los que toma parte el tan aplaudido Fernando Ortega, el Mecle.—Hay palcos reservados.

LA UNION Y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Incendios.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancías fábrica y máquinas.

Marítimos.

Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 24

D. José de Asprer.

R. Gomez,

GRABADOR

San José, 7, frente al Café Suizo.

UNICO DESPACHO DE LA

Legia Fénix:

Almacen de comestibles,
Sacramento y Torre.

Despachos telegraficos

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 12 de Abril.

La prensa francesa combate el proyecto del protectorado inglés en Egipto.

Anúnciase la dimision de Pavia y Alburquerque.

Los redactores del periódico *El Progreso* fueron al Saladero á prestar declaracion.

Calcúlase en 30 el número de diputados izquierdistas que tomarán asiento en las nuevas Córtes.

Ignóranse noticias de Cuba.

Bolsin.—61'85.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

SÁNDALO MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el **Copaiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones.**

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tonicas de la **Brea** á la vez que la accion anti-blenorragica de la **Copaiba.** No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por escelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: **22** rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la

INYECCION RICORD

es el medio infalibile de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: **16** rs frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris,

Unico proprietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr **Ricord** que no lleve la firma de **Ch. Favrot** es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. – Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES *RECOMPENSAS*

PERFUMERIA ESPECIAL

LACTEINA E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicales de Paris, para todas las necesidades del Tocador.

PRODUCTOS ESPECIALES:

JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA para embellecer la dentadura.
CREMA LACTEINA llamada raso del cútis.
LACTEININA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

VAPORES-PAQUETES

DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

Servicio regular mensual de Cádiz y Barcelona á Manila, con escalas en Port-Said, Suez, Aden y Singapoore.

Vapores de la Compañía.

ISLA DE LUZON	8.300	toneladas inglesas desplazamiento.
» » *MINDANAO*	8.100	» » »
» » *PANAY*	7.700	» » »
» » *CEBU*	7.700	» » »

SALIDAS DE LA PENINSULA.

De CADIZ, los dias 10 de cada mes. | De BARCELONA, los dias 15.

Admiten carga y pasajeros para los citados puntos. Tambien carga para Cebú é Ilo-Ilo, con trasbordo en Manila.—El vapor

Gijon,

capitan D. Eugenio Cordero, es el destinado á salir de Cádiz el 10 de Mayo.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar grátis dentro del período de un año.

Consignatarios de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, n. 3.—Cádiz.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE LUJO

DE PRUDENCIO PERAL.

Calle de Juan de Andas, núm. 14, hoy Cristóbal Colon.

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.— Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido, para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfaccion.

TONICO ORIENTAL.

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO de BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1887.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887.

Sres SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. mios: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta on las principalee droguerias y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Snrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

CURACION SIN OPERAR

MAL DE PIEDRA

Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la *Vejiga, Próstata, Uretra, Retencion é Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones* y todas las manifestaciones *humorales, nerviosas* y *contagiosas* de las *Vias urinarias.*—Curacion radical con el específico americano TOMPSON. Frasco 24 reales.—Fácil medicacion. La dolencia mas aguda es aliviada á la 2.ª toma.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS, director del Gabinete Médico Norte-Americano, Rambla de Cataluña, 104, Barcelona.—Consultas y prospectos en español, grátis.

ENFERMEDADES SEGRETAS.

Encuentran curacion radical por mi método, basado en descubrimientos científicos muy autorizados, aun en los casos mas difícies.

Curo igualmente las consecuencias tristes *de los extravíos de la juventud.*

Discrecion y garantía.

Es preciso enviar una descripcion exacta de la enfermedad.

Dr. Bela, Paris 6, plaza de la Nacion.

Miembro de muchas Sociedades cientificas.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. Lopez y C.ª)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

Salidas de	BARCELONA.	los dias 5 y 25	de cada mes
	MALAGA	» » 7 » 27	
	CADIZ	» » 10 » 30	
	SANTANDER.	» » 20	
	CORUNA	» » 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admtien carga y pasage para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anti lanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasage y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc. Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

Vapor trasatlántico español

Apolo.

El dia 22 del corriente saldrá para Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Cienfuegos y y Habana. Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase y carga para todos los puertos.

Consignatario, Alameda 24, *Antonio M. de Pinillos.*

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA

Precioso específico aleman del DR. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PARPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INUTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Rooff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia —SE CURAN— RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, *Calle del Cármen, núm.* 41, 2.º, BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo

AGUA NATURAL PURGANTE DE RUBINAT

ANÁLISIS. ACADEMIA MEDICINA DE PARÍS

Sulfato sódico	96,265
« potásico	0,239
» magnésico	3,268
» cálcico	1,949
Silice, alúmina, óxido fénico	2,055
Total de sustancias fijas	103.814

PREMIADA CON

Gran diploma de honor en Burdeos 1882; Medallas de oro en Francfort, Amsterdam, Matanzas, etc. etc. Primera mencion honorífica por el Congreso médico genovés. Primer premio en Villanueva 1882, etc., etc., etc.

ÚNICA AGUA ESPAÑOLA DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA EN FRANCIA, Eficazmente recomendada por las Academias de París y Barcelona y por todos los Centros Médicos de Europa y América.

Su uso se recomienda en los empachos gástricos, infartos viscerales é hiperemias cerebrales, ataques apopléticos, constipacion de vientre, desarreglos biliosos, herpes, escrófulas, desórdenes menstruales, contra la obesidad (gordura) etc., etc.

De venta en todas las principales farmacias y droguerias. Unicos depositarios y encargados para la venta a por mayor:

SRES. ALOMAR Y URIACH, MONCADA, 20, BARCELONA.

La Maquinaria Inglesa.

Plaza del Angel, 18, Madrid.

JAIME BACHE, DIRECTOR.

Máquinas de vapor. Bombas de todos sistemas. Tubos de goma, de lona y de hierro. Correas, etc., herramientas. Amianto para juntas y estopadas de máquinas.

LA LIRA DE ORO,

AGENCIA MUSICAL

de

MARIANO CORTIJO VIDAL,

Visitacion, 13, principal. — Madrid.

VENTAS Á PLAZOS.—(PÍDANSE PROSPECTOS.)—PIANOS USADOS MUY BARATOS.

ALQUILERES

Se proporcionan música y pianos.—Armoninms. Instrumentos y accesorios.—todas clases.—Se facilitan maestros, profesores de orquesta, pianista y cantan de para casinos, iglesias y cafés. Se compran, cambian y componen pianos, armoniutes y toda clase de instrumentos.—Se afinan pianos en todas las poblaciones de Españams Se afinan y componen órganos de iglesia.

LA GRAN REVOLUCION

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO

que ha promovido entre los fumadores el *higiénico* y *famoso sin rival papel* de ALQUITRAN NORUEGO ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO la marca estampada en este aviso y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes,

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)

Sucursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, n.º 3, Barcelona.

Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.